

ANUNCIO de la de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución del expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y el cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar recurso de alzada bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería núm. 68, o bien directamente ante el Sr. Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

- Expediente: 90/04.
- Entidad denunciada y domicilio: Sixto Aylon Molina (52514594-M). C/ Santiago, núm. 68. 04006, Almería.
- Infracción: Art. 3.3.6 del R.D. 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE de 15 de julio), en relación con el art. 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio (BOE de 24 de julio).
- Sanción: Multa de doscientos cincuenta euros (250 euros).

Almería, 26 de octubre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-95/03-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: José Muñoz Cañada.
Expediente: MA-95/03-ET.
Infracción: Grave, art. 15.s) de la Ley 10/91, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 300,51 euros.
Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Málaga, 25 de octubre de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de sociedades cooperativas andaluzas, a las que no ha sido posible notificar la resolución declarando la disolución de las mismas, en virtud de la Ley 2/1999 de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta que se han realizado los intentos de notificación a que se refiere el mismo artículo, sin que hayan surtido efecto, se notifica por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que se ha inscrito en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la declaración de disolución, producida en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el art. 6 de la Orden de 26 de junio de 1999, la siguiente relación de Sociedades Cooperativas Andaluzas:

El Pontón S. Coop. And. GRRCA720.
Codigra S. Coop. And. GRRCA525.
Uncora S. Coop. And. GRRCA529.
Teknitess S. Coop. And. GRRCA1168.

Granada, 27 de octubre de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldía Santoyo.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 25 de octubre de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiario/as de ayudas públicas de apoyo al autoempleo a lo/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

Tras infructuosos intentos de notificación de determinados actos administrativos, en cumplimiento de los arts. 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiario/as de las Ayudas de Fomento del Autoempleo reguladas en el Decreto 199/97, de 29 de julio y Orden de 5 de marzo de 1998 y Orden de 8 de marzo de 1999 que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, Sevilla:

Núm. de expediente: ARS/MTS/1180/01-SE.
Interesada: Dolores Flores Peñuela.
Ultimo domicilio: C/ Cabo de Gata, 1-7.º D. CP 41009, Sevilla.
Extracto del acto: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS/MTS/1354/01-SE.
Interesado: Jesús Salido López.
Ultimo domicilio: C/ Lope de Vega, núm. 22-B, 4.º izq. CP 41003, Sevilla.
Extracto del acto: Inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: 41/RSG/1895/98/MTS.
Interesada: Victoria Elena Lepe Díaz.
Ultimo domicilio: Plaza de Parma, núm. 15-4.º A. 41089, Dos Hermanas, Sevilla.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: SE/AIA/2856/02.
 Interesada: Josefa Sendin Moscosio.
 Ultimo domicilio: C/ Madre Paula Montalt, 65-núm. 7, piso 2.º C. 41089, Dos Hermanas, Sevilla.
 Extracto del contenido: Requerimiento de documentación justificativa de la actividad.

Núm. de expediente: ARS-MTS/1548/01-SE.
 Interesada: Rosario Ordóñez Escudero.
 Ultimo domicilio: C/ Ronda de Capuchinos 7, PC 2.º-29. 41009, Sevilla.
 Extracto del contenido: Resolución de expediente de reintegro.

Sevilla, 25 de octubre de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 25 de octubre de 2004, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Plataforma de Empresarios y Creadores del Audiovisual Andaluz» (PECAA). El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional producción audiovisual cinematográfica y televisiva.

Como firmantes del acta de constitución figuran: Doña Dácil Pérez de Guzmán (Sakai Films, S.L.), don Alvaro Alonso Gómez (Jaleo Films, S.L.), don José Sánchez-Montes González (Atico Siete, S.A.), don Gervasio Iglesias Macías (La Zanoña Producciones, S.L.), don Jorge Valentín Marín Romero (Arte Sonora Estudios, S.L.), doña Yolanda Rodríguez García (Background 3D, S.L.), doña Paz Cadaval Rivera (Imago Vídeo, S.L.U.), don Miguel Sánchez Veiga (Intermedia Produccio-

nes, S.L.) y don José Antonio Hergueta García (Proyectos MLK, S.L.).

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 12 de julio de 2004.

Sevilla, 27 de octubre de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican las Resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán comparecer en el Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca indicada en el Anexo, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 15 de octubre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANEXO

- Fecha e identificación: **Acuerdo de Inicio de 01 de Julio de 2004, del Director General del FAGA.**
- Extracto del acto notificado: "Acuerdo de Inicio DGFAGA/SASI de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, con referencia nº 200400531".

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último Domicilio
FRANCISCO LOPEZ UBEDA	27123837Y	101352	C/ CAÑADA PEDRO DIAZ 04200 TABERNAS-ALMERIA

- Fecha e identificación: **Acuerdo de Inicio de 1 de Julio de 2004, del Director General del FAGA.**
- Extracto del acto notificado: "Acuerdo de Inicio DGFAGA/SASI de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido, del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, con referencia nº 200400524".

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino, s/n.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último Domicilio
M M 18 S.A.	A78562683	311103	URB.STO.DOMINGO AVDA.GUADIX, 1 28110 ALGETE-MADRID